

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ZIMMERSOC. QUITO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día lunes cinco de mayo del año dos mil catorce, en la sede social de la Empresa ubicada en la Av. Cristóbal Vaca de Castro 0e4-390 y Av. De la Prensa; siendo las catorce horas treinta minutos, se reúnen los señores: Mario Edwin Jaramillo Figueroa y Verónica Paulina Landázuri Gálvez; los socios representan el cien por ciento del capital social de "ZIMMERSOC. QUITO CIA. LTDA.", en tal virtud y conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven instalarse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Balance General del año 2013.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gestión del Gerente General de la Empresa correspondiente al año 2013.

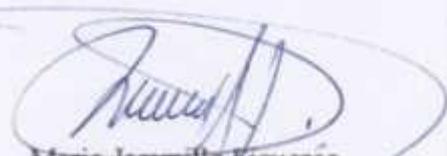
Preside la Junta la socia señora Verónica Landázuri Gálvez en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Empresa y actúa como secretario el señor Mario Jaramillo Figueroa, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

Instalada la Junta en legal forma la señora Presidenta Ejecutiva manifiesta proceder a realizar la revisión y aprobación del Balance General de la Empresa por el ejercicio económico del año dos mil trece, así como el Informe del señor Gerente General por el mismo período. La propuesta de la señora Presidenta Ejecutiva es aceptada y la Junta aprueba de forma unánime el Balance e Informe de Gestión, sin ninguna observación.

Tratados todos los puntos del orden del día, se declara en receso la Junta por el tiempo de veinte minutos para la redacción de la respectiva Acta; y, reinstalada la sesión se procede a la lectura de la misma por el Secretario y se la aprueba con el voto conforme y unánime de los socios.

Finalmente, se levanta la sesión de la Junta Universal a las dieciséis horas y en cumplimiento a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, todos los socios suscriben el acta.


Verónica Landázuri Gálvez
SOCIA PRESIDENTA


Mario Jaramillo Figueroa
SOCIO SECRETARIO